

# EL CANTÁBRICO

DIARIO DE LA MAÑANA

Santander. Año IV. Número 1.204

Director: DON JOSÉ ESTRAÑA

Sábado 13 de agosto de 1898

**D. BENET, médico y DENTISTA**  
Solo ejerce esta especialidad — Muelle 14, 2.º  
**CARLOS M.º CONACHY**  
DENTISTA  
MUELLE, 84, 2.º DERECHA

### Dr. González Tánago

Especialista en enfermedades de las vías urinarias y la piel  
CONSULTA MARTES Y MIÉRCOLES DE 10 A 12  
ALAMEDA PRIMERA, 2, 1.º

### Obligaciones hipotecarias

DEL FERROCARRIL DE ALAR A SANTANDER  
El próximo mes de septiembre se amortizarán por sorteo 640 Obligaciones. Los tenedores que quieran evitar el riesgo de reintegro a la par, pueden dirigirse al Muelle, números 7 y 8, entre-suelo.—Santander 3 de agosto de 1898.

## Petición justa

Dice la prensa de Granada que la Real Sociedad Económica de Amigos del País, de aquella ciudad, ha dirigido una exposición á nuestro Gobierno solicitando el traslado á España de los restos de Cristóbal Colón y del mausoleo que los guarda en la Habana y que se coloquen en la Catedral granadina, cerca del sepulcro que contiene los de Fernando V é Isabel I, los constantes favorecedores del insigne descubridor de América.

Justa por demás es la súplica de aquella corporación y toda la prensa española debe secundarla hasta que vea realizados sus deseos.

Colón, aun cuando no ha nacido en España, es una gloria genuinamente de nuestra patria, y sus cenizas deben reposar al calor de esta tierra que le protegió, y á la sombra de la bandera que por primera vez ondeó al viento, en tierra americana, sostenida por sus manos.

Al ser expulsados vilmente de aquel mundo, que á nuestro esfuerzo fue revelado, aun cuando quede allí nuestro espíritu en la raza que lo puebla, el idioma que se habla y la religión que se practica, es justo que traigamos los testimonios de nuestras legítimas glorias y de nuestros recuerdos.

Eneas, huyendo de la destruida Ilión, no olvidó entre las ruinas de la ciudad las imágenes de sus dioses domésticos; España, al abandonar para siempre á Cuba, debe traer consigo, al suelo nacional, todo aquello que es suyo y no puede ser de otro alguno, porque el honor y la gloria, los grandes hechos históricos que representarán siempre suyos por cuanto su propiedad no se gana por la posesión material del terreno donde se encuentra.

Por otro lado, quienes no libraron de la acción destructora del tiempo la casa en que nació Washington, quienes embargaron á Grant la espada con que venció la rebelión del Sur y devolvió la paz á la república en la brutal guerra de secesión, no son dignos de poseer los restos del gran almirante genovés, que encontrarán más apropiado lugar de descanso en aquella ciudad que ayudó á conquistar y cerca de aquella gran Reina, única en el mundo, fundadora de ese imperio americano cuyos últimos giros quedan ahora entre las uñas de los piratas del siglo XIX.

## RÁFAGAS POLÍTICAS

De La Época:  
«A última hora salió el señor Sagasta á dar un paseo acompañado del señor Merino.»  
¡Vaya se va ensayando, por lo que veo, para cuando le manden á él á paseo.  
Que es la casa, señores, que, estoy errado, ó va á ocurrirle el día menos pensado.

Leo en un periódico:  
«El señor Sagasta, á su salida del Palacio, manifestó que no había nuevas noticias.»  
Lo oíro.  
Al Presidente del Consejo le ocurre lo que dicen de un sujeto en *El hombre de mundo*:  
«Qué ridículo papel entre los hombres hacían Todo Madrid lo sabía; todo Madrid, menos él.»

Dice un diario madrileño:  
«Ayer conferenció con el ministro de Estado el embajador de la Gran Bretaña.»  
¿Quiéren saber mis lectores lo que buscaba? Algún llo. Que estando revuelto el río... ganancia de pescadores.

Dice un colega:  
«Ha desmentido el señor Sagasta que hayan surgido dificultades en las negociaciones que se llevan para concertar la paz.»  
¿Dificultades? No hay modo de poderlas encontrar cuando les vamos á dar absolutamente todo, á los Estados Unidos que de la fuerza abusando hoy nos están... fastidiando y nos tienen... aburridos.

Leo y copio:

«El general Macías ha telegrafiado al Gobierno que entre los autonomistas porriñqueños existe la tendencia de aceptar cargos de los americanos, y algunos ya lo han hecho.»  
«O yo soy un animal, ó los de la isla leal, por lo que voy observando, ahora se están comportando rematadamente mal; porque se puede decir, aun cuando alguno lo sienta, y me quiera desmentir, que buscan para vivir el sol que más les calienta.

¿Cómo se da á la gente una satisfacción?  
Tomando la siguiente gran determinación:  
«Se ha reunido el Consejo Supremo de Guerra y Marina y acordado encargarse de la formación de la causa contra el general Toral.»  
Cuando esta nueva ley sólo me ocurrió, lector, decirme: ¡pero, Señor! ¿es que no hay Gobierno aquí? Porque tengo para mí, si es que no me encuentro loco ó yo disonno muy poco, esta pregunta indudable: ¿El Gobierno no es culpable? ¿que no? Pues Toral tampoco. ¿Por qué no? ¡Avergiétele Vargas!

**El tabaco nacional**  
Ante la general miseria de nuestro desventurado país, ante la sangrienta hecatombe de nuestras hermosas Antillas, los que blasonan de patriotas, envenenan sus pulmones con elapestante tabaco cultivado por las enemigas manos de los que asesinan á nuestros bravos soldados y destruyen nuestros fuertes y nuestras escuadras.  
¿Qué fumador español ignora que la Compañía Arrendataria le vende el malísimo tabaco de los odiados Estados Unidos?  
No se diría que estamos atacados de demencia para buscar la distracción de nuestros peccados, en el opio que consume la sana organización y abre sensible brecha en el popular bolsillo?  
Y aún nos indignamos por la ofensiva compañía que inspiramos á las demás potencias?  
¿Qué juicio se puede formar del que, teniendo en su propiedad un manantial de agua cristalina, llama á la puerta del vecino para llenar en el lodoso pozo un botijo que paga á precio de oro?  
Así nos está sucediendo hace medio siglo con el productivo del tabaco.  
Unas Cortes liberales votaron el cultivo de tan preciosa planta en nuestro fecondo y privilegiado suelo, y la acarapación, á pesar de sus indiscutibles ensayos, pasó por encima de la ley divina y humana.  
Es puramente monstruoso.

El mismo Fernando VII reconoció que nuestro poderío allende los mares era ya dudoso; algunos años después la insurrección devastaba los fértiles campos de Cuba, el tabaco era hollado por la ingrata planta humana, y aquí, en esta España tan rica é inconsciente, perecían los viñedos, y no se alzó ninguna voz autorizada que enserdeciera al mundo con este grito de patriótica salvación:  
«No confíemos con el tabaco de nuestras Antillas, cultivemos esta riquísima en los fécondos campos de la Península, ella reemplazará á la moribunda vid, será la vida del abnegado cultivador, y una mina de oro para el agobiado Tesoro.»  
Pero la culpable acarapación no lo entendió así, declaró con audacia que tan valiosa planta no podía desarrollarse en nuestro territorio, y desdeñó el patriótico ejemplo que le daba la Francia sembrando en sus campos ingratos, la lucrativa semilla del tabaco.

Lo repetimos, andad á la fe de esos desdichados al negar la sin par fecundidad de nuestro territorio, con mayor motivo habiendo dado éste mil pruebas de sus excelentes condiciones para el debido desarrollo de la planta exótica.  
Si no fuera así, ¿por qué la despiadada mano del fisco arrojara todos los años las plantas del tabaco que clandestinamente ha sembrado la mano de la miseria?  
Y se cuentan por millares esas inocentes víctimas que hacen el encanto de las mariposas y procuran el sustento á la humanidad.  
Si nuestro suelo no puede producir tabaco, ¿por qué, pues, se le persigue al necer? ¿por qué se comete la crueldad de arrancarlo en flor del seno de la grandiosa naturaleza?  
Además, ¿qué se hace de esas hermosas hojas, una vez heridas de muerte?  
Es de creer que pasan á los estancos, y el infeliz cultivador se queda llorando de desesperación ante aquel pedazo de tierra, que es su pan, y que uno de sus semejantes lo ha devorado.  
Grandes, muy grandes han sido y son nuestros desastres.

En lugar de vender minas y bosques al especulador extranjero, más honroso y productivo para la nación hubiera sido proteger á los heroicos hijos del campo, dejándoles sembrar la rica semilla del tabaco.  
Pero se ha preferido enriquecer al enemigo, comprándole su malísimo tabaco, facilitándole más fondos para mejor ametrallarlos.  
El suelo español se basta y sobra para sus hijos, no necesitamos del extranjero, ni mucho menos de los yanquis.  
Hora es, pues, de poner fin á tanta vergüenza, que se cumpla el decreto que autoriza el libre cultivo del tabaco, que se dé vida á nuestros campos, que los brazos que los cultivan con tan santa é inútil abnegación, reciban por fin su bien ganada recompensa.  
¡Y qué brazos, gran Dios! ¡Si casi todos se tienden hacia la fosa común!

Son los padres encorvados por el trabajo y las privaciones, los que empuñan el laborioso azadón.  
Los hijos pelean por el honor de la patria, y aquí los desolados viejos, y allá los entristecidos jóvenes, la dolida España pide clemencia al cielo, último recurso del desesperado.  
Todo sacrificio merece recompensas, y si somos españoles, nos uniremos para endulzar el angustioso luto de nuestros hermanos del campo, pidiendo á voz en cuello el libre cultivo de la reina de las plantas, ya que se convierte en oro, y es uno de los primeros artículos de necesidad para todos los hombres sin distinción de clases sociales.  
Adelante, pues, y gritar fuerte.  
¡Fuera el tabaco de los explotadores Estados Unidos y viva el tabaco peninsular!

De no protestar, de continuar fumando el veneno que nos expende el enemigo, no tendríamos derecho de blasonar de patriotas, y sería ridículo enfurecerse por la mortificadora compasión que inspiramos á la civilizada Europa.  
Somos ricos, somos fuertes y debemos probarlo

resucitando á nuestra moribunda Agricultura, fuente de vida de todos los pueblos y sostén de todos los Estados.  
Así lo comprenderán los hombres que rigen los destinos de la desventurada pero siempre altiva España.  
Así lo claman los modestos hijos del trabajo.  
Josefa María Farnés.

**¡¡PUEBLO!!**  
Ya no eres el león altivo y fiero que rompiendo indomable su cadena, con sus rugidos la nación atraena pronto á luchar por el pendón ibérico.  
La sangre no derramas justiciero, del que á eterna deshonra te condena; que has trocado la indómita melená por el vellón del cándido cordero.  
Como quien te gobierna envilecido, tu nombre por doquier escarceado con vergonzosa indiferencia miras.  
Y hoy que la ruina á destruírte empieza trocada en mansedumbre tu fiereza, cuando debieras de rugir, suspiras.  
José Samaniego L. de Cegama.

**En la taberna, no en las redacciones**  
El concejal señor San Martín lanzó en la sesión de ayer una acusación, que no queremos calificar, diciendo que en la redacción de un periódico se había hecho un chanchullo en la subasta de impresos para el Ayuntamiento.  
Si el señor San Martín hubiera dicho en la redacción de qué periódico se había hecho eso, nada tendríamos que decir; allá se las entienda con el concejal el periódico acusado.  
Pero como no tuvo valor bastante para manifestarlo, á pesar de las excitaciones del señor Agüero, nos creemos obligados á protestar contra tan calumniosas afirmaciones y decir muy alto que jamás en las redacciones de los periódicos se han llevado á cabo esas confabulaciones encaminadas á defraudar los intereses del pueblo; eso habrá ocurrido en una taberna, nunca en las redacciones de los periódicos, y taberna hay en Santander, bien la conoce el señor San Martín, señalada por todo el mundo como centro de reunión de los prístimas para sus ilícitos negocios.  
Si pudiera hablarse en los términos que ese concejal lo ha hecho, ya hubiéramos dicho nosotros hace mucho tiempo, que las gentes aseguran que hay en Santander un tabernero que firmó tres proposiciones distintas, con distintos nombres, por supuesto, para optar á la subasta de una alcantarilla en Calzadas Altas; subasta que fue anulada después de la formación de un expediente en que se hicieron constar testimonios que, al decir de las gentes, manifestaban que el tabernero en cuestión había firmado los tres pliegos, haciendo méritos para trasladar su residencia á una penitenciaría.  
Será en esa taberna donde puedan realizarse chanchullitos; no en la redacción de ningún periódico.  
Y si no, que se diga cuál es esa redacción que se mete en negocios tan feos y tan ajenos á su misión.

quincaciones de Napoleón, Ceballos le acompañó, permaneciendo á su lado el tiempo de su destierro.  
Cuando la restauración de aquel Rey, borrón de nuestra historia, como le llama un poeta, se confió de nuevo á Ceballos la secretaría de Estado, de la que salió en 1816 para desempeñar las Embajadas de Nápoles y Viena, hasta 1820, fecha en que se retiró á la vida privada, muriendo veintidós años después en el convento de Jerónimos de Sevilla.  
A pesar de las calamidades que por las guerras exteriores afligieron á España en la época de Ceballos, éste dejó fama de hombre honrado, inteligente y leal en el desempeño de los negocios de la nación.  
marians los embajadores de España y los Estados Unidos en París.  
**Se habrá firmado**  
El ministro de Estado niega que se haya negado Cambon á firmar el protocolo, y añade que, lejos de eso, cree que se habrá firmado hoy.  
**Reunión de Cortes**  
Los ministros dicen que las Cortes se reunirán en la primera decena de septiembre.  
**Plazo**  
El día 1.º de octubre espira el plazo que se ha fijado para la reunión de los comisionados españoles y americanos encargados de negociar definitivamente la paz.  
**Embarque de enfermos**  
Un telegrama de Nueva York comunica detalles del embarque de los soldados españoles heridos y enfermos, en el vapor *Alicante*.  
Dice que eran conducidos al costado del buque en barcazas, en medio de una lluvia torrencial, y que presencié el embarque la población entera de Santiago de Cuba con el más profundo silencio.  
La segunda expedición desembarcará en Vigo y la tercera en Santander.  
**Pasó el miedo**  
Un despacho de Cádiz dice que aquella población ha recobrado su aspecto normal desde que se recibió la noticia de que la paz es un hecho.  
Los víveres depositados en el muelle por valor de cinco ó seis millones de pesetas han sido nuevamente almacenados.  
**El «Alfonso XIII»**  
El crucero *Alfonso XIII* salió de Cádiz con objeto de hacer pruebas de estabilidad, las cuales dieron un resultado satisfactorio, á pesar del fuerte levante que reinaba.  
**La «Numancia»**  
Con objeto de dirigir el montaje de las máquinas del acorazado *Numancia*, ha llegado á Cádiz el representante de la casa Chaussen, de Francia.  
**Congratulémonos**  
Dice *El Liberal* que Mac-Kinley accede á negociar *ad referendum* y se congratula de que se firme el protocolo, porque salvará á muchos infelices soldados que luchan con heroísmo, pero sin ningún fin práctico.  
**Esperanza**  
Se espera que Manila pueda resistir hasta que se firme el armisticio.  
**Indignación**  
Un telegrama de París dice que la prensa francesa se manifiesta muy indignada por los ataques que los periódicos americanos dirigen á Francia, elogiando, en cambio, á Inglaterra y Alemania.  
RICARDO

## LA GUERRA

POR TELEGRAFO

DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL

(Recibidos después de cerrado nuestro número de ayer.) Madrid 12—2:45 m.

### Calixto García

Dicen de Washington que un telegrama de Santiago de Cuba, cuyo origen es sospechoso, comunica la noticia de que Calixto García ocupó Gibara después de desalojar á los españoles, que dejaron mil entre heridos y enfermos.  
Dice también que Calixto García ha mandado 8.000 hombres á poner sitio á Holguín, que está defendido por el general Luque.

### Están de acuerdo

Otro telegrama que publica el *Herald* dice que existe completo acuerdo entre Day y Cambon acerca del protocolo, en el cual no se fija la fecha de la evacuación de Cuba y Puerto Rico y se conceden todos los honores de guerra á las tropas españolas.  
(Los anteriores despachos estuvieron ayer expuestos á la puerta de nuestras oficinas.)

### De Hong-Kong á Manila

Desde Hong-Kong telegrafían á Washington que el cónsul de España en aquella población se proponía marchar á Manila á llevar la noticia de la paz y salvar así la ciudad.

### Ataque rechazado

Dice un telegrama, cuyas noticias deben ponerse en cuarentena, que 800 españoles trataron de recuperar el faro de Cabezas de San Juan, que está en poder de los americanos, y á 300 metros de distancia hicieron fuego con ametralladoras.  
Los buques de la escuadra yanqui hicieron un desembarco y ruidoso fuego de cañón contra los españoles á quienes obligaron á retirarse abandonando las ametralladoras y municiones.

### La toma de Mayagüez

Telegrafían de Puerto Rico que una columna yanqui marchó ayer por Hormiguero sobre Mayagüez, cuya guarnición, compuesta del regimiento de Alfonso XIII, una guerrilla y dos cañones de montaña al mando del coronel Soto, salió al encuentro del enemigo, trabándose un combate, en el cual nuestras tropas tuvieron tres muertos y nueve heridos.  
El telegrama añade que en la mañana de hoy los buques americanos hicieron un desembarco, apoderándose de Mayagüez las fuerzas yanquis.

### Dificultades

Se asegura que el ministro de Negocios Extranjeros de Francia se ha negado á que Mr. Cambon firme el protocolo, pues dice que esto debe hacerlo un embajador de España.  
Con este motivo se ha dirigido á dicho ministro una comunicación para hacerle desistir de su negativa; pero si insistiese en su actitud, se telegrafiará al embajador español en Méjico para que vaya á Washington á firmar el protocolo.  
Esto retrasará por lo menos cinco días la suspensión de las hostilidades.

### Las comisiones

Se dice que en el protocolo se señalan tres comisiones para las negociaciones de paz, que se reunirán en París, una para resolver la cuestión de Filipinas; otra para resolver todo lo relativo á la evacuación y á la Deuda de Cuba, y otra lo referente á Puerto Rico.

### Pailebot perseguido

Telegrafían de Washington que un crucero yanqui persiguió hasta la bahía de Cortés á un pailebot, el cual embarrancó.  
El crucero envió algunas barcazas para que le remolcaran, pero las baterías hicieron fuego y mataron á uno de los yanquis que las tripulaban.  
Madrid 12—3:40 t.

### Una solución

El señor Gamazo ha dicho que en caso de que se negara á firmar el protocolo el embajador francés en Washington, lo fir-

**Galería Montañesa**  
13 DE AGOSTO  
**Don Pedro Ceballos Guerra**  
De la casa de los Ceballos de Buena, unida en el pasado siglo XVII con la muy ilustre de Guerra, del Consejo de Ibio, Valle de Cabezón, por el casamiento de don Javier de Ceballos con doña Margarita Guerra de la Vega y Peredo, y nació el excelentísimo señor don Pedro Ceballos Guerra, quien vino al mundo en el pueblo de Rivero, Ayuntamiento de San Felices, en el año 1764.  
Estudió en el convento de Padres franciscanos del Soto, en el valle de Toranzo, de donde pasó á Valladolid, en cuya ciudad siguió la carrera de Jurisprudencia, doctorándose en ambos Derechos. Recomendado al conde de Floridablanca y conocido éste las felices disposiciones que adornaban á Ceballos, le agregó á la Embajada de Nápoles, trasladándole después á la de Portugal.  
Su carrera política no fue larga, pues 36 años tenía cuando fue nombrado ministro de Carlos IV, confiándosele la secretaría de Estado.  
No eran los tiempos aquellos los de mayor poderío de España ni de los más venturosos de su historia.  
El poder supremo estaba en manos de un Rey inepto, que no movía ni un papel sin audiencia de un hombre, el célebre Godoy, tan inepto ó más que el soberano; Francia é Inglaterra, eternas rivales, se disputaban la amistad de España, no por bien de ésta, sino para contar con un aliado que permitiera á la una aniquilar á la otra.  
Toda la habilidad del más consumado político quizás hubiera resultado inútil para apartar á España de la alianza concertada por el tratado de San Ildefonso, antes que Ceballos se hiciera cargo de la secretaría del despacho de Estado, entre Carlos IV y Napoleón, toda vez que éste había tenido buen cuidado de halagar la vanidad y la ambición de Godoy y éste era árbitro supremo de la voluntad del irresoluto Carlos IV.  
Esa alianza produjo repetidos descalabros para nuestra patria.  
A mediados de 1801, la escuadra franco-española fue batida por la inglesa en Gibraltar, volando los navíos San Carlos y San Hermenegildo, que se acometieron creyéndose mutuamente enemigos, engañados por la oscuridad de la noche, y pereciendo 2.000 hombres.  
En 1804, en plena paz, una escuadra inglesa atacó y destruyó á otra española mandada por don José Bustamante Guerra, que desprevenido, por aquella circunstancia, ni venía pertrechada para guerra, ni con las dotaciones completas, antes bien con gran número de mujeres y niños entre el pasaje, muchos de los cuales murieron en el combate.  
En 1805, rotas las hostilidades por aquel acto de piratería, conocido en la Historia con el nombre de Combate del Cabo de Santa María, se dio el de Trafalgar, donde se hundió el poder naval de España.  
Arrojado del Gobierno el príncipe de la Paz y el inepto y débil Carlos IV, Fernando VII, en 1808, conservó á Ceballos en el puesto de ministro de Estado, á pesar de estar casado con una prima carnal de Godoy y de haber presentado la dimisión de su destino.  
Al marchar Fernando á Francia, por las ma-

## LA AUDIENCIA DE BILBAO

Nuestro querido amigo particular don Manuel Rodríguez Parets ha obtenido un verdadero triunfo jurídico en la Audiencia de Bilbao, juntamente con el señor Sánchez Guerra, notable jurisconsulto de Madrid y subsecretario que ha sido en el ministerio de la Gobernación.  
La causa era por supuesta falsedad en sentencia recaída en pleito ordinario sostenido por don Natalio Palacio con don José Martínez de las Rivas, vecinos de Bilbao, ventilando los derechos de una mina, y eran los procesados, á instancias del señor Martínez de las Rivas, don Juan José de Pelayo, exjefe, del que era defensor el señor Rodríguez Parets, y don Pedro de Orúe, á quien defendía el señor Sánchez Guerra.  
El veredicto del Jurado fue de inocuidad para ambos procesados, después de los brillantísimos informes de los abogados respectivos.  
Hé aquí lo que acerca de éstos dicen los periódicos bilbaínos recibidos ayer:  
**El Noticiero Bilbaíno:**  
«Abierta la sesión, continuó en el uso de la palabra el acusador privado señor Díaz Cobena, insistiendo en sus manifestaciones del día anterior y pronunciando con argumentos de fuerza llevar al ánimo del Jurado el convencimiento de la culpabilidad de los procesados.  
El defensor del señor Pelayo, señor Rodríguez Parets, hizo segnidamente uso de la palabra.  
En un discurso de alto vuelo, con facilidad de expresión y echando mano de toda clase de recursos trató de demostrar la inocencia de su defendido, para quien pidió veredicto de inocuidad.  
El señor Rodríguez Parets dio ayer brillantes muestras de su fama de orador y de jurisconsulto notable.  
Suspendida la sesión, se reanudó por la tarde, en que hizo uso de la palabra el señor Sánchez Guerra, defensor del señor Orúe, cuyo inocencia trató de demostrar en un elocuente discurso.  
Hecho el resumen por el señor Presidente, el señor Pelayo entregó al Jurado unos periódicos franceses para que se enterara de un caso análogo ó semejante al que se iba á juzgar.  
Entregadas las preguntas al Jurado, éste se retiró á deliberar.  
A las doce de la noche volvió á la Sala.  
El Presidente leyó el veredicto, que fue de inocuidad para los procesados señores Pelayo y Orúe.  
**El Nervión:**  
«Reanudada la vista ayer mañana á las diez y media, terminó su discurso el señor Díaz Cobena y usó de la palabra el señor Rodríguez Parets, defensor del señor Pelayo.  
El distinguido letrado santanderino, con su notabilísima oración forense, confirmó el excelente juicio que de sus excepcionales dotes habían formado osantos le oyeron anteriormente en los interrogatorios,

### Una solución

El señor Gamazo ha dicho que en caso de que se negara á firmar el protocolo el embajador francés en Washington, lo fir-



J. B. RUIZ, dentista BLANCA, 28, 2.º (portal de la fotografía de Zenon Quintana.)

Los diputados por esta circunscripción, señores marques de Hozas y don Vicente Aparicio, han escrito al ministro de la Gobernación encareciéndole la necesidad de que se despache cuanto antes el expediente relativo a las pensiones concedidas a las viudas y huérfanos de las víctimas de la segunda explosión del Machichaco.

Buena acción Según leemos en el Diario Palentino, La Cruz Roja de Santander ha dirigido a la de Palencia la siguiente comunicación: «Desde la hecatombe sufrida por algunos pueblos de la provincia donde radica esa Comisión, no puede la santanderina permanecer indiferente ante desgracia tanta, lamentando muy mucho que los múltiples gastos que ha tenido que realizar por la perspectiva de un bombardeo, primero, y hoy con motivo de la próxima repatriación de tropas procedentes de Cuba, la imposibiliten, como fuera su deseo, contribuir con alguna largueza a enjugar tantas lágrimas y desventuras tantas. Mas ya que por estas causas se vea contrariada en sus deseos, no por eso quiere privarse de contribuir con su modesto obolo. Por tanto tenemos la honra de incluir en nombre de esta Comisión provincial, la exigua cantidad de 100 pesetas con indicado fin.» Aplaudimos el acto llevado a cabo por la humanitaria Asociación de La Cruz Roja santanderina.

Noticias militares El Diario Oficial del ministerio de la Guerra publica una relación de fallecimientos ocurridos en las clases de tropa de la isla de Cuba, entre los que figuran los siguientes individuos naturales de esta provincia: Manuel Solano, soldado del regimiento de la Constitución, natural de Farraga; fallecido del vómito el 24 de agosto de 1897 en San Luis (Santiago de Cuba). José Santos Obregón, soldado de infantería de Marina, natural de Quintanilla; muerto de enfermedad común el 29 de agosto de 1897 en Marianón (Santiago de Cuba). Pedro Saiz Inocente, soldado del regimiento de Toledo, natural de Neude; fallecido del vómito el 28 de agosto de 1897 en Guantánamo (Santiago de Cuba). José Vega Arroyo, soldado del regimiento del Infante, natural de Santibáñez; fallecido de enfermedad común el 25 de agosto de 1897 en Artemisa (Pinar del Río).

No se ahogó ninguno Ayer, á las ocho, circuló la noticia de que se habían ahogado cuatro chicos en Maliaño. La noticia, aunque afortunadamente inexacta, no carecía de fundamento. Efectivamente, cuatro jóvenes, de los cuales tres eran los hermanos Noin, fueron á bañarse y se vieron en inminente peligro de perecer ahogados. José Noin fue conducido á la Casa de socorro donde se le hizo reaccionar, pero pasó luego á su domicilio. No perecieron los cuatro por haberlos socorrido oportunamente los obreros de la Arrendataría de Tabacos. Hemos visto cargar en carros los restos del altar mayor de la iglesia parroquial de la Compañía, que se hallaba en tan inminente peligro de ruina por los destructores trabajos de la polilla, que se hizo necesario proceder inmediatamente á desmontarlo, no pudiendo utilizarse ninguno de sus materiales.

Matadero ROMANOS DEL DÍA 12 Reses mayores, 19; menores, 19, con 3,912 kilos. Cerdos, 5, con 415 idem.

Mareas para hoy 13 Pleamares á las 00:21 de la mañana y 00:54 de la tarde. Bajamares á las 6:45 de la mañana y 7:15 de la tarde.

Misterio aclarado La guardia civil del puesto de Mollado daba cuenta del robo de 1.675 pesetas á don José Díaz Marchalar y esclafamos de misterioso este hecho. Hoy el misterio ha desaparecido. Gervasio Ruiz Odo, sobrino político del señor Marchalar y que fue detenido por la guardia civil, se ha confesado autor del robo manifestando que la cantidad la tenía oculta en el matadero de Mollado, de donde en efecto fue rescatada íntegramente por el Juzgado municipal en presencia de la guardia civil.

Registro civil Movimiento demográfico del día 12 Nacimientos: 3 hembras y 2 varones. Defunciones: Leandro López Saiz, de 79 años; San Sebastián, 5, 2.º Valentín Polo Polidura, de 7 años; Tetián, 11, 2.º

Incendio A la una de anteanoche se declaró un voraz incendio en la casa de campo del vecino de Laredo don Juan Domingo Ibañeta, sita en el caserío de Pereda, en término municipal de aquella villa, quedando en tres horas reducido á cenizas todo el edificio, dos tejamanas accesorias, una caballería, 2.000 arrobas de yerba, la mayor parte de los muebles y 400 pesetas en billetes del Banco de España, sin que haya que lamentar desgracias personales. La falta de agua y de todo elemento de extinción hizo que no pudiera cortarse el fuego. Las pérdidas se calculan en 7.850 pesetas. El fuego se inició en una tejavana que contenía rozo y despojos de yerba, lo que hace presumir que fue intencionalmente profanado, pero nada se ha podido averiguar respecto del autor.

Los preferidos Entre todas preparaciones ferruginosas, las Pilsener y Jarabe de Blancard son las más eficaces contra la anemia, colores pálidos, pobreza de sangre, hinchamiento, escorbuto, etc.; por eso estos son los preparados preferidos por los médicos que nos los recetan siempre. Pero este mismo éxito ha hecho nacer mil imitaciones y falsificaciones, por lo cual hace falta que el enfermo sepa que para tener la seguridad de tomar los verdaderos debe exigir la firma de Blancard; las señas, 40, Rue de Bonaparte, París, y el sello de garantía. Tomando estas precauciones, el tratamiento continuado de un modo regular será siempre eficaz.

Guicida precoz

El cabo Aedo, de la guardia municipal, condejo anoche á las ocho y media al Principal á un joven de 15 años que había intentado varias veces arrojarse al dique de Gamazo. Lo evitó uno de las veces un carabinero, y la última lo intentó aprovechando la oscuridad de la noche. Preguntando al joven qué era lo que le tenía tan desesperado, con una sonrisa inexplicable y un encogimiento de hombros muy extraño en su edad, nos contestó con un:—Nada. El chico es hijo de una viuda que lo quiere con delirio, que no lo maltrata y no se explica esa conducta. Sospechamos también que puede ser un gran actor en el gran teatro del mundo, que representando este drama trata de imponer á su infeliz madre. La Alcaldía hace saber á los reclutas que han sido comprendidos en el sorteo del año actual por este Ayuntamiento que se presenten á recibir sus pasas en los días 16, 17, 18, 19 y 20 de agosto, de diez á doce de la mañana. Los pasas que en estos días no sean recogidos por los interesados se pasarán al señor jefe de la zona para proceder á la instrucción de expedientes de prófugos. Nueve chicos de 12 á 14 años todos ellos, que ayer entraron en la huerta del señor Pourá, en la calle de San Fernando, á coger fruta y destruyeron los árboles, han sido denunciados. Hemos visto el primer cuaderno de una nueva publicación, con el título de El Eco de la Guerra, crónica de la insurrección de Cuba y de la guerra entre España y los Estados Unidos, que se publicará por cuadernos de 16 páginas al precio de 10 céntimos cada cuaderno y una lámina en negro. Los señores Ibáñez é hijos son los corresponsales en Santander.

Con motivo de la romería que en honor de la Asunción de Nuestra Señora ha de celebrarse en el Astillero el próximo lunes, la Compañía del ferrocarril de Santander á Bilbao ha dispuesto establecer en dicho día, entre Santander y Solares, el siguiente servicio de trenes: Salidas de Santander para Solares á las 12:00, 2, 3, 3:30, 4:10 y 7:35 de la tarde. Salidas de Solares para Santander á las 2, 2:55, 6, 6:40 y 6:55 de la tarde. Salidas del Astillero para Santander á las 2:10, 3:20, 4:3, 6:21, 6:59 y 7:18 de la tarde.

Con el más profundo sentimiento hemos sabido que nuestro queridísimo amigo el ilustre jurista don Angel Alvarez Taladriz ha tenido la desgracia de perder á su pequeña hija Carmen, preciosa niña de tres años. Dolores tan inmensos como el que ocasiona la pérdida de un ser querido no se mitigan con frases cariñosas de consuelo, por sinceras que sean, como las nuestras que salen del corazón, y menos tratándose del señor Taladriz, que consagra á su familia todos sus amores y todos sus pensamientos. Por eso, sabiendo como sabe nuestro queridísimo amigo, la parte que tomamos en sus desventuras, nos limitamos á desearle, tanto á él como á su virtuosísima esposa, la resignación necesaria para soportar tan tremendo infortunio.

Muchas son las familias necesitadas para que la caridad, por grande que sea, pueda atender á todas. Pero hoy excitamos la de las personas de buenos sentimientos en favor de una familia, cuyo jefe es una persona ilustrada cuyas gestiones por encontrar colocación han sido inútiles y se ve reducido á la mayor miseria.

En esta administración se recibirán los donativos y se darán informes á quien los solicite de la familia necesitada á quien nos referimos.

El paquete francés

Ayer á las seis entró en este puerto el vapor francés Saint Laurent, procedente de Colón, conduciendo correspondencia, pasaje y 2.500 sacos de cacao para esta puerto. Lista de los pasajeros: M. L. Torres; Gabriel Garcia Gutiérrez; José Conrado Bosch; Buenaventura Morelli; Madoena Derin; Ana Tildaine Suárez; José Balmes; Mademoiselle Balmes; Rafael Balmes; Josefina Balmes; Angelina Balmes; Alberto Balmes; María Balmes; Luisa Balmes; Concepción Balmes; Carlos Balmes y criado; Digna Fernández; niña Luisa Fernández; Rafael Sala; Mme. Sala; José Sala; María Sala; Galita Sala; José J. Beyens; Rosario Beyens; Marcel Beyens; Bernardo V. Alencio; Genuario de Suárez; Celestina A. de Suárez; M. R. de León; Apolonia Sánchez; Emilia Abarca; Guadalupe Suárez; José Abarca; Cristina L. de Rionda; Leonor Lia; Josefa Oseda Abarca; Rafael López Abarca; Belén M. de Orbeta; Felisa Matte; José Perujo Pelicheo; Casiano Occasites; Pedro de las Heras; María Castañera; Concepción Castañera; Domingo Bosch; Mme. Bosch; Inocente Serrano Calva; Arturo Fernández; José Roger Rabasa; Carmen Saiz de Roger; José Roger Saiz; María de Sánchez; J. Alvarez; Mme. Alvarez; Mlle. Valdés; Blazo Salazar; Mme. de Bidegón; Dolores Bidegón; María Pérez; Manuel Bidegón; Lucas Bidegón; Ramón Fernández; Fernández Pérez; Paula R. Lobert; Serris Fernando; B. Canals; A. F. Roberts; A. Martínez; José Miranda; María M. R. de León; Mr. José Jones; Mr. A. Murillo; Inocente Pérez Caine.

También ha llegado en el Saint Laurent doña Julia Herrera, sobrina del difunto conde de la Mortera, con sus hijos. Los pasajeros llegados en este vapor son los que no pudieron hacer el viaje en el La Fayette, fueron transportados por la Trasmatlaca francesa desde Sagua la Grande á San Thomas y desde este punto á Fort de France, donde embarcaron en el Saint Laurent.

Incendio

A la una de anteanoche se declaró un voraz incendio en la casa de campo del vecino de Laredo don Juan Domingo Ibañeta, sita en el caserío de Pereda, en término municipal de aquella villa, quedando en tres horas reducido á cenizas todo el edificio, dos tejamanas accesorias, una caballería, 2.000 arrobas de yerba, la mayor parte de los muebles y 400 pesetas en billetes del Banco de España, sin que haya que lamentar desgracias personales. La falta de agua y de todo elemento de extinción hizo que no pudiera cortarse el fuego. Las pérdidas se calculan en 7.850 pesetas. El fuego se inició en una tejavana que contenía rozo y despojos de yerba, lo que hace presumir que fue intencionalmente profanado, pero nada se ha podido averiguar respecto del autor.

Incendio

A la una de anteanoche se declaró un voraz incendio en la casa de campo del vecino de Laredo don Juan Domingo Ibañeta, sita en el caserío de Pereda, en término municipal de aquella villa, quedando en tres horas reducido á cenizas todo el edificio, dos tejamanas accesorias, una caballería, 2.000 arrobas de yerba, la mayor parte de los muebles y 400 pesetas en billetes del Banco de España, sin que haya que lamentar desgracias personales. La falta de agua y de todo elemento de extinción hizo que no pudiera cortarse el fuego. Las pérdidas se calculan en 7.850 pesetas. El fuego se inició en una tejavana que contenía rozo y despojos de yerba, lo que hace presumir que fue intencionalmente profanado, pero nada se ha podido averiguar respecto del autor.

Incendio

A la una de anteanoche se declaró un voraz incendio en la casa de campo del vecino de Laredo don Juan Domingo Ibañeta, sita en el caserío de Pereda, en término municipal de aquella villa, quedando en tres horas reducido á cenizas todo el edificio, dos tejamanas accesorias, una caballería, 2.000 arrobas de yerba, la mayor parte de los muebles y 400 pesetas en billetes del Banco de España, sin que haya que lamentar desgracias personales. La falta de agua y de todo elemento de extinción hizo que no pudiera cortarse el fuego. Las pérdidas se calculan en 7.850 pesetas. El fuego se inició en una tejavana que contenía rozo y despojos de yerba, lo que hace presumir que fue intencionalmente profanado, pero nada se ha podido averiguar respecto del autor.

Su poderosa argumentación fue escuchada con interés creciente. Resaudada la sesión en la tarde de ayer, dio principio á su elocuente discurso el abogado señor Sánchez Guerra.

Con sólida argumentación y en periodos grandilocuentes, adujo tales datos en pro de su patrocinado señor Ortiz, que el numeroso público que asistía á la vista puede decirse que se hallaba pendiente de la palabra del notable y reputado jurista-consulto.

El Diario de Bilbao: «Seguidamente empezó á usar de la palabra el señor Rodríguez Parets, defensor del señor Pelayo, y por la tarde se hizo la defensa del señor Ortiz el señor Sánchez Guerra.

Notables en extremo fueron las informaciones de estos distinguidos jurisconsultos, confirmando una vez más su justa fama de eruditos, ilustrados y elocuentes.

Claras y terminantes deducciones y consideraciones hicieron para demostrar la inocencia de sus patrocinados, disipando del definitivo estudio de todo lo actuado, así como expusieron con grande acierto la doctrina legal condonante al noble objeto que se proponían.

El público escuchó con el mayor interés los informes de las defensas, siendo aquel más numeroso que en anteriores sesiones. La voz de Victoria: «A continuación hizo uso de la palabra el letrado defensor del señor Pelayo, señor Rodríguez Parets, quien con palabra fácil y elegante y con elocuencia verdaderamente extraordinaria; trató de demostrar la inocencia de su patrocinado, para el que solicitó la libre absolución.

El discurso del señor Rodríguez Parets, de un estudio profundo y hermosísimo en la forma, produjo gran sensación en la sala. El Porvenir Vasco: «Seguidamente informó el señor Rodríguez Parets, defensor del exjefe señor Pelayo, el cual ha pronunciado un discurso de grandes vuelos, que por su dicción y forma correcta ha merecido el aplauso unánime de cuantos hemos escuchado tan elocuente oración forense.

Exhauso se manifestó que el orador empleó toda clase de recursos para probar la inocencia de su defendido, pidiendo al Jurado veredicto de inculpatibilidad. A las dos se suspendió la vista, que ha de reanudarse á las cinco de la tarde. Felicitamos cordialmente á nuestros queridos amigos los señores Rodríguez Parets y Sánchez Guerra, no sólo por los elogios que les tributa la prensa toda de Bilbao, sino por el triunfo completo que han obtenido consiguiendo la absolución de los procesados.

Crimen horrible

Dicen de Murcia, con fecha 9, ampliando la noticia que oportunamente dimos por un despacho de nuestro corresponsal en Madrid. «Se ha descubierto un horrible crimen cometido en una hacienda llamada la Cueva, término de Montenegro, próximo á esta capital. Hallase envuelto en el más completo misterio, y por la inexplicable crueldad con que se ha llevado á cabo está produciendo inmensa sensación. El guarda de la citada finca tenía un hijo de doce años, que desapareció ayer mañana de la puerta de la casa, donde estaba jugando, sin que se le volviera á ver en todo el resto del día. Angustiado los padres con la tardanza del chico comenzaron á buscarle temerosos de que le hubiese ocurrido una desgracia. Por fin fue encontrado muerto en una acequia dentro de la misma finca, con cinco puñaladas en la cabeza y en el cuello y con rasguños, por los cuales se echó de ver que le habían hecho sufrir un martirio horrible. Según los informes de los médicos, el infeliz, después de acuchillado, fue arrojado al agua. Ignórase cuál ha podido ser el móvil de este crimen, cuyo autor es desconocido. Se supone, únicamente, que debe ser obra de algún enemigo del guarda, que ha tomado esa vil venganza en un inocente. La guardia civil y el Juzgado trabajan activamente para descubrir el autor del crimen. Los vecinos del pueblo donde se ha cometido el crimen se encuentran consternados; pues casi al mismo tiempo que se descubría el cadáver del muchacho, una anciana se arrojó desde una ventana de su casa, quedando muerta.

Casino del Sardinero

—¿Pensaban ustedes asistir esta tarde? —Pues... no lo sé. —Yo sí sé que asistirán al concierto que esta tarde comienza á las seis y media, teniendo en cuenta que el programa es el siguiente: PRIMERA PARTE 1.º Overture de la ópera Tutti in Maschera, por el sexteto.—Pérotti. 2.º Povera Mamma, por el señor Vidal.—Tosti. 3.º Ritorna vincitore, romanza de la ópera Aida, por la señorita Fons.—Verdi. 4.º Romanza de la ópera Africana, por el señor Franco.—Meyerbeer. 5.º Dúo de la ópera Carmen, por la señorita Oliva y el señor Franco.—Bizet. 6.º Romanza de la ópera I Pagliacci, por la señorita Fons.—Leoncavallo.

SEGUNDA PARTE 1.º Overture de la ópera Le Nozze di Figaro, por el sexteto.—Mozart. 2.º Purla-wala, por la señorita Oliva.—Arditi. 3.º (a) Habanera de la ópera Carmen.—(b) Escena de las cartas de idem, por la señorita Fons.—Bizet. 4.º Salve dimora, romanza de la ópera Faust, por el señor Franco.—Gounod. 5.º (a) Brindis de la Estrella del Norte.—(b) Romanza de la Sonámbula, por el señor Vidal.—Bellini. 6.º Carceleras de la zarzuela Las hijas del Zorobedo, por la señorita Fons.—Chapi. En obsequio al público, la señorita Fons cantará Aires Andaluces. Precio del billete, 5 pesetas. Es sugestivo, ¿eh? ¡Ya lo creel! ¡Cómo he de dudar, pues, que el Casino del Sardinero estará lleno esta tarde de niñas bonitas, de papás respetables y de jóvenes simpáticos? Tal duda le daría á uno derecho para ingresar en un manicomio por derecho propio y... no estoy por la labor.

Entra el señor Cabrero. Se leen dos cartas de los señores Martínez Pacheco y García. Pasa á la comisión de Obras una comunicación del director de Paseos y Arbolados proponiendo el deslinde de un terreno.

Entra el señor Presmanes. Se da cuenta de una comunicación de la Delegación de Hacienda, referente á tramitación para recaudación. El Capitán general dirige una comunicación en que dice que el ramo de Guerra debe condonar el compromiso de dotar de aguas al cuartel de María Cristina por el Ayuntamiento contratado y proponiendo las formalidades que deben preceder y forma en que se ha de hacer la conducción del agua.

Se autoriza á la Alcaldía para que, de acuerdo con la Sociedad Abastecedora de Aguas, proponga las bases. Se admite la dimisión que presenta un oficial de la Limpieza pública. Pasa á la comisión de Obras una instancia de los vecinos de los barrios inmediatos al nuevo Madero, pidiendo se establezca una fuente en la inmediación del Madero.

Se acuerda gestionar la concesión de los beneficios de la ley de 1892, en favor de la zona de ensanche de Maliaño, en virtud de una moción de la Alcaldía. Entra el señor Gómez. La cuestión del pan Don Luis Martínez retira la enmienda que se hallaba sobre la mesa, y se da cuenta del informe proponiendo la creación de una tahona reguladora, y acompaña un proyecto de reglamento para la producción de 5.000 kilogramos de pan. La tahona reguladora se establecerá con carácter definitivo, autorizando á la Alcaldía para instalarla desde luego provisionalmente.

Don Luis Martínez aprueba el informe diciendo que sin perjudicar á la industria privada, el Ayuntamiento va á cumplir con un deber estableciendo esta tahona, pues deber es más que un derecho. El señor Setién dice que desea saber si el pan se ha de vender más barato ó más caro que los panaderos. El señor Martínez (don Luis) dice que el precio del pan no puede fijarse, pues depende de tres factores, precio de la harina, coste de elaboración y ganancia. Los panaderos están hoy asociados y venden el precio que acuerda la mayoría; no hay competencia y por eso se conserva el precio del pan elevado.

Intervienen los señores López Moral y Santuste, proponiendo éste que se venda más barato el pan que el precio á que vendan los panaderos, aunque haya que hacerlo sufragando gastos de los fondos municipales. El señor San Martín dice que falta al dictamen consignar el precio límite á que se ha de vender el pan. Sólo se trata de poner á la Alcaldía en un compromiso. Entra el señor marqués del Robrero. La Presidencia acepta este paso, pidiendo se puse con carácter de urgencia.

Así se acuerda, votando en contra los señores Gómez, Agüeros, Martínez (don Luis) y López Moral. Explican sus votos, el señor Martínez por creer se pierden ocho días, y el señor Gómez por creer que no es asunto de la competencia de la comisión de Obras. La comisión especial del Sanatorio, de acuerdo con las señoras, propone se ceda al ramo de Guerra el edificio de Calzadas Altas y mobiliario del mismo mientras duren las actuales circunstancias, volviendo después todo al Ayuntamiento.

La Junta de Sanidad propone que sólo se admitan enfermos de las comunas, no infecciosas y que hayan purgado cuarentena. Se acuerda la cesión con las condiciones que se proponen y dando las gracias á las señoras, que hacen cesión al Ayuntamiento de todo lo que tenían en el Sanatorio. Se propone acceder á la petición de don Antonio Somavilla pidiendo se segregue al extrarradio su establecimiento.

El señor San Martín dice que se trata de un establecimiento de Santander que quiere unirse á Cúeto y cree que esto causará grandes perjuicios. Se aprueba el dictamen, votando en contra los señores Presmanes, San Martín, Fernández y Setién. Se aprueba la distribución de fondos. Se da cuenta de que no hubo postor en la subasta de objetos de escritorio.

El señor San Martín pide que pase á la comisión para fijar nuevos tipos, porque no resultan aceptables, y pide que se adjudicada la subasta de impresos provisionalmente, pide pase también á la comisión, por tener entendido que hubo confabulación y después de la subasta se ha celebrado una nueva subasta en la redacción de un periódico entre los que tenían propósito de presentar pliego. Viene á corroborar este rumor el hecho de haber transferido el rematante en favor de otro industrial.

El señor Agüeros pide al señor San Martín que precise lo que sabe en este asunto. El señor San Martín dice que no es tan cándido que caiga en la red que se le tiende. El señor Agüeros: Otras veces he sabido yo que había charcolinos en las subastas, pero como no tenía pruebas, nada dije.

Pasará á la comisión para fijar otros precios, votando en contra el señor Agüeros. La subasta para suministro de impresos se adjudicó al señor don Ricardo Meléndez Betrán, que presenta una instancia diciendo que la ha transferido á los señores Blanchard y Aroa. El señor Setién pregunta si hubo más depósitos y si los señores Blanchard y Aroa le presentaron. En votación nominal se acuerda no adjudicar definitivamente la subasta al señor Meléndez, por los votos de los señores Presmanes, San Martín, Gómez, Agüeros, Martínez (don Luis), Toledo, López Moral, Pareda, Martínez Sansano, marqués del Robrero, Santuste y Setién, contra los de los señores Cabrero, Hoyos, Fernández y Presidente. Se conceden cinco parcelas en el pueblo de Cúeto.

Se da cuenta del expediente sobre abusos cometidos por los listeros de los obreros de la Magdalena, proponiendo la separación del jardinero municipal señor Terán y que no se dé ocupación al obrero que no era empleado. Queda sobre la mesa á petición del señor López Moral.

Se aprueban las cuentas de obras ejecutadas por administración en las dos últimas semanas. Proposición Suscrita por los señores Gómez y Presmanes, como individuos de la comisión de Obras, proponen la fusión en un cuerpo de jardineros y camineros municipales que hoy son dos cuerpos. Se aprueba la proposición. Se aprueba la distribución de fondos de la zona de ensanche. Queda sobre la mesa la petición de los industriales del Mercado sobre que no se eleve el precio de los esjones. El señor Ruiz Huidobro cede la presidencia al señor Hoyos. Se acuerda destinar una manzana del cementerio á panteones. Se desestima la petición de un terreno en Cúeto para una urna cineraria. Se concede una sepultura y se desestima la prórroga de otra. Se da cuenta del expediente para nombramiento de carrero municipal y se nombra á Santos Salazar.

Se da cuenta del expediente para nombramiento de dos oficiales de la Limpieza pública y se nombran los dos que han servido en el ejército, votando en contra el señor Gómez por creer que es hacienda un excedente de cupo. Se da cuenta de la subasta para construir diez carros para la recolección de basuras, que se adjudicó provisionalmente al señor Galdona y se le adjudica definitivamente.

Proposiciones Se da cuenta de una suscripción por el señor San Martín proponiendo se construya en Cúeto la esterancia para urnas cinerarias. Pasa á la comisión.

Se da cuenta de la hora en que se enciende el alumbrado público por petróleo. El señor Agüeros pide ven de facilitar un auxiliar al encargado de encender ó se disminuya la zona. Pasará á la comisión para estudio. El señor arquitecto dice que se emplazó el edificio de la plaza de Bebedo en atención á que el kiosko inmediato debe desaparecer en plazo brevísimo.

El señor arquitecto informa acerca de las dificultades que ofrece la distribución á prorrateo entre los propietarios de las casas de la calle Alta, cuyos solares se remataron, y acompaña un índice de los trabajos de la oficina. Se da cuenta de una instancia de don José Gómez y Gómez pidiendo licencia; se le concede, votando en contra el señor Agüeros.

Se da cuenta de otra proposición del señor Agüeros pidiendo se instale una tabla de carnes reguladora. Pasa á la comisión. Se procede al sorteo de Asociados, que da el siguiente resultado: Primera sección Don Eladio Ceano Vivas, don Adolfo Rodríguez Illera, don Andrés Torcida, don Pablo Noir, don Ricardo Martínez Rodríguez.

Segunda sección Don Bernabé Campos, don Mariano Millán (no es vecino de Santander y se elimina), don Alejandro Ramos, don Eugenio Quijano.

Tercera sección Don Antolín Sierra, don Gregorio Cisneros, don Juan Bueno.

Cuarta sección Don Ramón Gómez, don Indalecio Santos, don Valeriano Ingelmo.

Quinta sección Don Pascual Gómez San Miguel, don Juen Bañeta Ruiz, don Ramón Reizabal.

Sexta sección Don Jerardo Rodríguez, don Lorenzo Blanchard, don Manuel Lavín.

Séptima sección Don Daniel Gautier, don Antonio Ontavilla, don Manuel Sánchez Rozadilla.

Octava sección Don Hilario Prado y don Julio Torre.

Novena sección Don Pedro Cuesta y don Casimiro Maroño.

Décima sección Don Felipe Torre y don Bernardo San Miguel.

Undécima sección Don Celestino Varela y don Manuel Díez Solórzano.

Duodécima sección Don Cecilio Soto y don Eusebio Gutiérrez Toca.

Después del despacho El señor Gómez pregunta á la comisión de Hacienda cómo se halla el informe respecto á una subvención á las Hermanitas de los Pobres. Pregunta cómo se halla el referente á una escuela de nueva creación en Maliaño. Pide que se riegue la zona de Maliaño. El señor San Martín ruega á la Presidencia se active el obtener el concurso de los propietarios de la parte del Muelle en que ha de continuarse el boulevard, para poder realizar esta obra. Ruega se active por el arquitecto el expediente del lavadero, el del parque de barrenderos y terminación del de bomberos municipales. La calle de Santa Lucía se halla en un estado lamentable.

La Alcaldía se ocupará de todos estos asuntos. El señor Agüeros dice que se pasan quince días y meses sin remitir la comisión de Beneficencia, por lo que no se despacha expedientes. Llamo en atención que el Alcalde señor don José del Piñal Echevarren haya pedido un mes de licencia cuando debía empezar á gestionar un importantísimo asunto, y ruega al señor Alcalde accidental active este expediente. El domingo, vieno que se jugaba en la caseta número 15 del ferrial y buscando un guardia no lo encontró. Pide la separación del guardia que se hallaba de punto en la Alameda el domingo.

En la acera de la plaza de la Puntilla que da acceso á la iglesia del Corazón de Jesús, hay un grupo de muchachos que escaudalizan y hacen cosas que no se atreve á decir. La Alcaldía se enterará. El señor Presidente dice que el señor Alcalde ha hecho cuanto ha debido hacer y se trabaja activamente para llevarlo á cabo.

Y no habiendo más asuntos de que tratar, se levanta la sesión. Colegio de Santoña El Colegio de San Juan Bautista, de Santoña, ó Instituto Manzanedo, es uno de los Centros de enseñanza que más honran á nuestra patria, y figura, con razón, entre los primeros de su clase; y en verdad que para ello reúne condiciones verdaderamente excepcionales: edificio amplio y suntuoso con todas las condiciones necesarias á un establecimiento de enseñanza; extensas huertas destinadas al esparcimiento de los alumnos; hermosos gabinetes de Física, Historia Natural y Náutica, con valioso material científico y numeroso y experimentado cuerpo de profesores.

Con justicia ha llamado la atención por la brillantez de los resultados obtenidos en la enseñanza ya por el crecido número de premios ganados en la honrosa lid de la oposición por sus alumnos en el Instituto provincial, sobre todo en los tres últimos cursos. En este centro docente se dan las siguientes enseñanzas: Primera enseñanza (rudimentaria, elemental y preparatoria para segunda enseñanza). Segunda enseñanza. Comercio. Nautica. Idiomas. Dibujo (de figura y de adorno, hasta la copia del yeso inclusive; de paisaje, lineal, topográfico é hidrográfico).

Todas estas enseñanzas son absolutamente gratuitas, conforme á la voluntad del fundador y del actual Patrono de esta Institución. Los alumnos internos están esmeradamente atendidos; y al objeto de que su educación resulte lo más completa posible, su número es limitado y no se admite á los que pesan de cierta edad, ni á los que no justifican á su entrada una conducta irreprochable. Por una módica pensión tienen sana y abundante alimentación y asistencia completa. Para casos de enfermedad tienen asistencia médica gratuita, para lo cual el colegio sostiene un médico y un practicante. El capellán del establecimiento cuida de la parte religiosa, y los alumnos hacen en comunidad la vida de las familias rectamente cristianas.

Cultura intelectual y artística; educación moral y religiosa, sin olvidar la urbana y la social, y educación física por medio de la gimnasia higiénica; hé aquí los fines en que esta Institución se inspira. Quien desee más antecedentes puede dirigirse al Director.

Los vómitos, acedías, ardores, inapetencia, pesadez, agua de boca, bilis y dolores de estómago, cintura y espalda, etc., desaparecerá al siguiente día de usar el

ESTOMAGO ARTIFICIAL

(6 polvos del Dr. KUNTZ), desterrando en breves días dispepsia, gástrica, gástrica y catarros gástricos, como á diario los certificaen millares de curados agradecidos. Caja, 750; media caja, 4. Erasmun Salgado, Alarazanas, y principales farmacias del mundo.

Catecismo de Maquinistas y Fogoneros

CUARTA EDICION
Esta obra es de gran utilidad para los que se dedican al manejo de toda clase de máquinas de vapor. Ha sido publicada por la Asociación de Ingenieros de Léiza y traducida al español por J. G. Malgor, director de las minas de Reocin. Se vende en la Administración de EL CANTÁBRICO á 2 pesetas ejemplar y se hace una bonificación tomando más de cuatro ejemplares.

Una familia de Madrid admite uno ó dos caballeros con asistencia ó sin ella. Razón en la calle de Burgos, 22 y 24, 4.ª izquierda.

Teniendo precisión de ponerse al frente de la dirección del importante gabinete de consultas y operaciones quirúrgicas de Madrid, Fuencarral, 19 y 21, el médico especialista en las enfermedades de garganta, nariz y oídos don Alfredo Gallego, permanecerá pocos días en Bilbao recibiendo consultas en la calle Cinturera, 7, principal, y practicando las operaciones necesarias para curar la sordera, flujo de oídos, afecciones de garganta y nariz y oena (feñidez de aliento).

Se necesitan aprendices de costura. Informen en esta Administración.
Caballo de silla
Se vende uno, edad 4 años y alzada 7 cuartas justas. Informarán en esta administración.

E. ESTRANI CAMPO
MEDICO
Isabel II, 3, principal.—Teléfono 242.

Buenaventura Rodríguez
ABOGADO
Plaza de las Escuelas, núm. 8, 2.ª
Horas de consulta: de ocho de la mañana á cuatro de la tarde.

LA MUJER española y americana
(Su esclavitud, sus luchas y sus dolores)
RESEÑA HISTÓRICA
por E. RODRÍGUEZ SOLÍS

Acaba de publicarse este interesantísimo libro que abarca toda la historia de la mujer, y se ven de al precio de TRES pesetas en la administración de este periódico y en las principales librerías.

Aviso al Comercio Y AL PÚBLICO EN GENERAL
Este establecimiento tipográfico acaba de recibir un importante pedido de sobres, papel, tarjetas, etc., etc., que ofrece en condiciones muy ventajosas.

R. CAMPO
DENTISTA
PLAZA DE LAS ESCUELAS, 7, 1.ª

RAYOS
—¿Con quién te casas? —Con Paz, y en paz vivirá con ella. —¿En paz? Si con Paz te casaras vas á vivir siempre en guerra.

—¿Qué sabe usted de Santiago? —Señora, que se ha perdido. —¿Pobre Santiago! Lo siento porque se trata de un primo.

—Amigo, ¿qué está usted haciendo? —Pues pintando una marina, y cuando esté terminada pienso exponerla... —A la crítica

—Me vas á comprar un lápiz. —Voy á comprarlo en seguida ¿Cómo lo quiere usted? —Rojo, por ser el lápiz que hoy priva.

—Pensares tiene Silvela porque corre malos alres. —¿Pensares tiene? Por eso se marcha á Quitapeares.

—Romero Robledo no está por la paz. —Pues, si don Francisco por la guerra está, verá usted la guerra que el pollo va á dar.

—¿Tienes armas? —No me faltan. Guardado como oro en paño tengo un puñal florentino. ¿Y tú?

—Yo tengo guardado el cañón de Barba Azul, y hoy me mandaré mi hermano la carabina de Ambrosio y la espada de Bernardo.

—¿Y hay cuartos? —Según noticias hay muchos... desajustados. —¿Y hay mariscales? —No faltan.

—¿Y qué está haciendo? —Herrando. —Entonces... ¿pagas y vámonos!

—Mal estás, España mía, y la causa de tu mal la tiene... —¿Quién, don Marcial? —La tiene la... Seguiría si me dejase el Fiscal.

—¿Qué tiene que ver con eso el Fiscal? Síga usted, amigo, sin miedo á ningún proceso. —Seguiría, mas... no sé, que está oscuro y huele á queso.

Vicente Rubio.

Restaurant «El Cantábrico» DE PEDRO GÓMEZ FERNÁNDEZ HERNÁN CORTÉS (Plaza Nueva PALACIO DEL SE. GARCÍA MACHO TELÉFONO NÚM. 300

COCINA FRANCESA Y ESPAÑOLA SERVICIO A LA CARTA, COMEDORES AMPLIOS e INDEPENDIENTES
Plato del día: Bacelao á la vizcaína.

Más noticias telegráficas

DE NUESTROS CORRESPONSALES Madrid 12—2:35 m. (Recibido con retraso.)

La enfermedad del Papa
Un despacho de Roma dice que el Papa continúa en el lecho, visitándole el médico señor Saponi, quien le encontró mejor, pero á causa de la extraordinaria debilidad en que se halla el ilustre enfermo, el médico ordenó el reposo más absoluto y le suministró una poción calmante.

El padecimiento del Papa es grave y sufre síncope frecuentes, y los agudos dolores de estómago contribuyen á que sea difícilísimo alimentarle.

Los prelados del Vaticano muéstranse preocupadísimos.

Anarquistas detenidos
Los telegramas de Bruselas dan cuenta de que la policía ha detenido á tres anarquistas, los cuales, antes de dejarse prender, se defendieron haciendo varios disparos de revólver; pero los agentes, después de ímprobos trabajos, consiguieron capturarlos.

Medidas sanitarias
La Gaceta de hoy publica un decreto disponiendo las medidas sanitarias que han de adoptarse para la repatriación de soldados.

Jubilación
La Reina ha firmado un decreto jubilando al magistrado del Tribunal Supremo don Daniel Rodríguez.

El cólera
En Madras (India inglesa) han ocurrido 38 casos de cólera.

Muerto resucitado
Dicen de París que un niño de nacionalidad española, llamado Gabriel García, cayó al Sena.

Cuando lo sacaron se hallaba asfixiado, pero apelándose al procedimiento de la respiración artificial y estiramientos de lengua, se logró volverlo á la vida.

VALLADOLID
En el Ayuntamiento
En la sesión celebrada hoy por el Ayuntamiento de esta capital se acordó la cesantía de un empleado de consumos acusado de defraudación.

La discusión de este asunto fue muy laboriosa, acordándose también estudiar mejor el asunto antes de que pase á conocimiento de los Tribunales.

Hubo graves alusiones, sin protesta de los amigos de los aludidos.

BOLSA
MADRID
Día 11 Día 12
4 por 100 Exterior, 57 10 57 75
4 por 100 Interior, 65 25 65 50
4 por 100 Amortizable, 65 50 65 75
Billetes hipotecarios Cuba 1898, 69 50 69 70
Billetes hipotecarios Cuba 1899, 53 75 54 40
Obligaciones hipotecarias 5 por 100, 107 00 107 00
Obligaciones del Banco Español, 889 00 888 75
Acciones del Banco de España, 212 00 215 00
Cambio sobre París 8 div., 55 00 55 50
Cambio sobre Londres, 39 12 39 25
Obligaciones de Adanzas, 88 00 88 00
Obligaciones de Filipinas, 72 50 73 00
PARIS
4 por 100 Exterior español, 43 50 43 80
Bolsín de Madrid, 57 00 57 50
Bolsín de Barcelona, 00 00 00 00
RENTAS
COTIZACIÓN
de las operaciones verificadas en el día de ayer por los Corredores del Colegio de esta plaza.
Deuda 4 por 100 exterior, E., 64-95
Acciones del Banco de Santander, 208-00
Obligaciones ferrocarril Alar á Santander, 113-00
Obligaciones de Adanzas, 88-00
Londres 80 div., 39-20
Glasgow 4 div., 32-12
El Adjunto de turno, Julio Cortiguera.

Se vende barato Carbón de Gijón
recibiéndolo de un buque atracado al Muelle. Diríjase Muelle, 18. 6-1

AGUAS MINERALES NATURALES DE BORINES (Asturias)

De estas acreditadas aguas minerales, pertenecientes á la clase de Bicarbonatadas sódicas (variedad sulfúrica), que tan prodigiosos resultados producen contra las enfermedades del estómago e intestinos, en las litiasis (dispepsias, gastritis, glandular crónica, arenillas y cálculos del riñón y del hígado, en las procedentes de herpetismo y escrofulismo, en los catarros bronquiales, del pulmón, matriz y vejiga y en los trastornos menstruales, diabetes y obesidad, tiene depósito de botellas en esta capital la farmacia del

Dr. ORDÓÑEZ, Martillo, 1.—Id. de CARRERA, Muelle, 34.—Id. de LLOVET, Plaza Vieja, 2

Telegramas oficiales de Manila

«EL VALENCIANO» de Puerta la Sierra ofrece á su clientela en el nuevo local, á precios nunca vistos, un inmenso surtido de loza, cristal, calzado de todas clases y formas para señora, caballero y niños, cestas de todos tamaños y modelos, etc., etc.

EL DILUVIO DE GARRAFONES
No confundirse; Puerta la Sierra, 5, al lado de la panadería de Carús
MÁS BARATO QUE YO, NADIE

PLATERIA Y RELOJERIA

Treinta y cinco pesetas, relojes para señora, oro de ley, garantizados.—Relojes sistema Roscofi 25 pesetas; de nickel, escape cilíndrico, 10 pesetas.—Se componen relojes.—Se compra oro y plata.—Especialidad en empononar los relojes de acero, desde 250 pesetas en adelante. S. SAN FRANCISCO, 5

ANUNCIOS FÁBRICA METALÚRGICA MONTAÑESA

LA GRAN BRETAÑA
Compañía, 22
Cuatro duros cama y colchón de muelles, 24 duros armario de luna. Gran surtido de muebles de todas clases. Sillas tapizadas, rejilla y de paja. Camas de hierro y madera. Jergones de todos sistemas. Espejos. Transparentes de madera, hules y lana de Castilla. Se tapizan gabinetes. Rebaja de precios en todos los artículos. Venta al contado y á plazos desde 1 pla. semana

Café-restaurant del Áncora
Gran concierto para hoy por el sexteto que dirige don Jaime Valls.

GANGA
El que desea un buen pavimento para almacenar muy superior á los de piedra y más económico puede obtenerlo con las baldosas especiales que al efecto fabrica

Venancio Valderrama
Burgos, 29 y 41.—Santander

VENECIPEDOS
MAQUINAS DE LAS MEJORES MARCAS
Victoria, Clement, Naumann, Phebus y Wearwell
Hay bicicletas desde pesetas 325 hasta pesetas 1.050. Gran taller de reparaciones y bien surtido de accesorios. Alquileres.—Ventas al contado y á plazos.—Cambios.—Todo á precios sin competencia.

JUAN PARDO
ALAMEDA 1.ª, NÚM. 16.—SANTANDER
Nota.—Esta casa garantiza sus máquinas, y reparaciones hechas en ella.

Baños termales de Molinar de Carranza
Aguas clorurado sódicas bicarbonatadas nitrogenadas. Según análisis hecho por el reputado químico doctor Caragazza, son las aguas más nitrogenadas de España (98 y 100 por 100 del desprendimiento de gas.) Por esto se aplican con feliz resultado en los enfermos de pecho, catarros de todas especies y tisis incipientes.

Por los cloruros de sodio y la litina que contienen para las afecciones urinarias; los reumatismos en general y sus derivaciones; parálisis y neuralgias, facilitando en todos los enfermos abundantes orinas, ó en su caso arrojando arenas rojas y blancas.

IMPORTANTÍSIMAS REFORMAS
Estación telegráfica, dos correos. Viaje por ferrocarril Santander-Bilbao hasta el mismo establecimiento. Apeadero Molinar.

Por exigencias de parientes testamentarios y por conveniencia de los interesados se traspasa la acreditada tienda de ultramarinos titulada «Las Gemelas», Alameda, núm. 1.

Para informes dirigirse á dicho establecimiento ó al Muelle, núm. 21, entresuelo.

El Renacimiento
Gran Hotel de Fermín García LIÉRGANES
El dueño de este establecimiento, tan favorablemente conocido tanto en la provincia como fuera, ofrece á sus numerosos amigos y favorecedores todas las comodidades de una esmerada asistencia y confortable mesa á precios económicos.

El Hotel está situado á pocos metros del balneario, las habitaciones espaciaosas y el mobiliario todo nuevo.

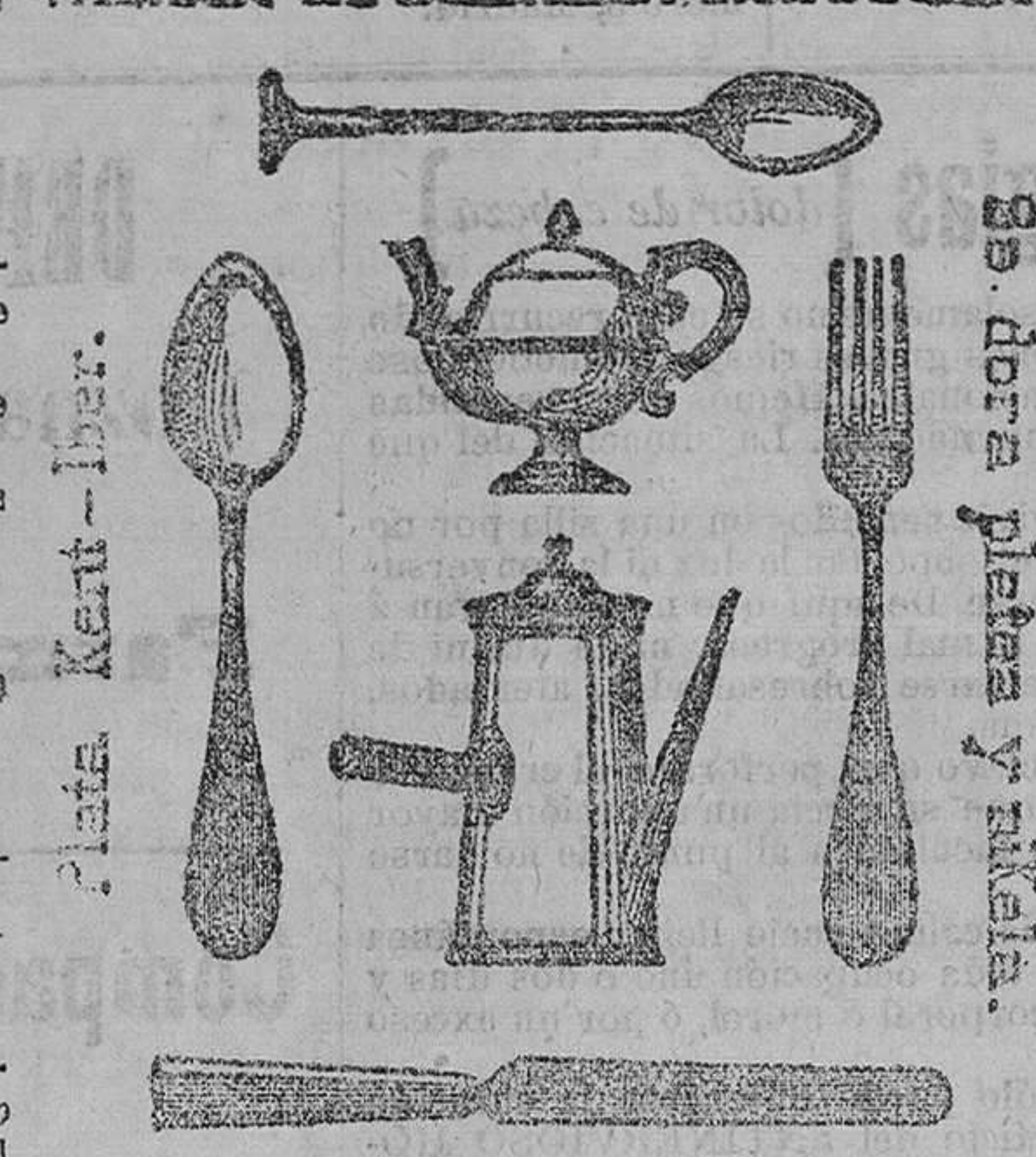
Lampistería. RAMÓN GALLUD instala timbres eléctricos, pararrayos y tuberías para gas y agua. Construye aparatos de gas y luz eléctrica. REMEDIOS, 12 (al lado del Palacio Episcopal)

Planchadora
Se planchan camisolas á 20 céntimos; cuellos y puños, 15. También se lava. Calle de la Blanca, 11, 4.º

Se alquila
una sala y un gabinete amueblado.

Por no poderla atender se vende una taberna, un piso y dos bohardillas. Vargas, 37, bajo, darán razón.

LA INFANCIA
SE HA TRASLADADO CORREO, 3



ocupa en los Estados Unidos la conducta de Calixto García al sitiar á Holguín prescindiendo de las operaciones de los americanos y de las negociaciones de paz.

Aunque se ignora la actitud que adoptará en lo sucesivo, se teme que no resulte el armisticio y que la población guarnecida por los españoles caiga en poder de los rebeldes y éstos asesinen á los habitantes.

Se asegura que el general Blanco ha ordenado á Luque que rinda Holguín á los americanos antes que á los insurrectos.

Tan amigos
Un telegrama de Washington dice que el protocolo se firmará el lunes y que se espera que se reanuden las relaciones diplomáticas directas entre España y los Estados Unidos antes de que la comisión mixta termine sus trabajos.

Mañana cesarán las hostilidades en Cuba y Puerto Rico y la cuestión de la ocupación americana la arreglarán los generales en jefe de ambos ejércitos.

Para imponer el armisticio
El Gobierno americano se ha comprometido, según dicen telegramas de Nueva York, á obligar á los insurrectos cubanos y filipinos á que respeten el armisticio.

Con este motivo se aumentará hasta 40.000 las tropas de Merrit, quien de acuerdo con el general Agustí decidirá la ocupación de Manila y facilitará los víveres necesarios.

Madrid 13—12:45 m. Sobre el protocolo.—El armisticio y las comisiones.

—La reunión de Cortes
No se ha recibido el telegrama anunciando que Francia autoriza á Cambon para que firme el protocolo, aunque se sabe que está en buenas disposiciones aquel Gobierno.

El Gobierno español desea que se firme pronto para evitar que muera gente en las colonias guerreando inútilmente.

En el caso de que Cambon no firme, se pedirá que autoricen los yanquis á su embajador en París para que lo haga en unión de León y Castillo, pues mandar á nuestro representante en Méjico que vaya á Washington á firmar retrasaría las negociaciones cuatro días.

Vendrá inmediatamente el armisticio y diez días después que se firme el protocolo se nombrarán las tres comisiones de que habló antes y que se compondrán de españoles, quienes comenzarán sus tareas con los yanquis veinte días después, durando un tiempo ilimitado, hasta que lleguen á un acuerdo.

Es posible que antes se reúnan las Cortes, sólo para sancionar la paz.

Madrid 13—2:20 m. Mejoría del Papa
Dicen de Roma que el Papa ha mejorado al extremo de abandonar el lecho y haber conferenciado con los cardenales Gotti y Rampolla.

Ha reunido las audiencias y envió telegramas de contestación á la Reina de España y otros soberanos.

Sigue el estado de debilidad, pero ha cedido la inflamación.

Dícese que prepara una enciclica dirigida al clero de los Estados Unidos y de España.

El Prelado español señor Merry del Val ha sido nombrado camarero mayor del Papa.

Choque de trenes
En el choque de trenes ocurrido en Pantedecimo, resultaron nueve muertos y 40 heridos graves.

El siniestro lo produjo la mala calidad del carbón, cuyos gases asfixiaron al maquinista de uno de los trenes.

Iban en el tren gran número de banqueros, comerciantes y funcionarios de Génova que iban á veranear.

Cargo abolido
Un despacho de Nueva York dice que ha sido abolido el Gobierno civil de Santiago de Cuba.

Por la anexión
Otro despacho de Washington afirma que la junta suprema de los rebeldes de Filipinas ha expresado públicamente su desec de ser anexionados á los Estados Unidos.

Crisis en Portugal
Comunican de Lisboa que el Ministerio está en crisis.

Añaden que del actual Gabinete sólo quedarán el Presidente y el ministro del Exterior.

Discurso de la Reina Victoria
Telegrafian de Londres que en el discurso de la Corona, leído hoy en las Cámaras, dice la Reina Victoria que ha seguido con profunda tristeza la guerra entre España y los Estados Unidos, ambas naciones ligadas á Inglaterra por lazos de afecto.

Añade que las negociaciones entabladas permiten esperar que se pacte una paz honrosa y duradera.

RICARDO. Tipografía de EL CANTÁBRICO. SANTANDER

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN Y DE LOS ANUNCIOS

Table with 4 columns: SUSCRIPCIÓN, ANUNCIOS, ESQUEMAS DE DEFUNCIÓN, and PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN. It lists subscription rates for different regions and advertising prices for various ad sizes.

NÚMERO SUELTO 5 CÉNTIMOS.—NÚMERO ATRASADO, LO IDEM.—PAGO ADELANTADO.—CADA ANUNCIO TIENE 15 CÉNTIMOS DE RECARGO POR IMPUESTO DEL TIMBRE.

SERVICIOS PUBLICOS PROVINCIALES

Public services section including 'CORREOS' (mail routes), 'FERROCARRIL A BILBAO' (train schedules), and 'FERROCARRIL CANTÁBRICO' (regional train services).

ESTÓMAGO Dispepsias, gastralgias, dolores, flatos, disenterías, malas digestiones, inapetencia, vómitos, etc. Alivio instantáneo (diez minutos) y cura infalible con el Digestivo H. H. H. H. H.

¡SEÑORAS! JUVENTUD Y BELLEZA perpetua se consigue con los consejos que el Dr. Tosmae da en su libro HIGIENE DE LA BELLEZA, precio a toda señora, y que se vende a 3 pesetas en las librerías de Fe y San Martín, en Madrid, y en Santander en la librería de la señora viuda de M. Ramón, Plaza de Beceño, 2, y las buenas de provincias.

MALES NERVIOSOS Por crónicos y rebeldes que sean, curan con las PERLAS KOCH, a 3 pta. caja en botica. El mayor adelanto médico de este siglo. Infalible siempre.

Vértigos (mareos) y cefalalgias (dolor de cabeza) El enfermo que padece vértigos y cefalalgia no solamente no se cura recurriendo a remedios empíricos, sino que también en ocasiones graves riesgos sometiéndose a medicaciones arriesgadas, intempestivas é irracionales.

DEPOSITO DE AGUAS MINERALES de Uoznayo, Solares, Insalut, Marmolejo, Mondáriz, etc. Farmacia del Doctor Hontañón HERNÁN CORTÉS, NÚM. 2

Droguería general Pérez del Molino y Compañía Compañía, 3 y 5, y Plaza de las Escuelas. Completísimo surtido en artículos y aparatos fotográficos, cámaras, Delta, Express, Kodak y otras, perfumería, esponjas, capillaria, pinturas al óleo y acuarela sueltas y en libritos, etc.

SE PERJUDICA EL QUE COMPRE Paraguas, sombrillas y bastones sin ver antes los del depósito de la fábrica de MR. AUGUSTE CAUVIN, establecido en la acreditada guantería de D. Juan Crespo, San Francisco, 25, donde se expenden a precios de fábrica.

Compagnie Générale Transatlantique VAPORES CORREOS FRANCESES MAGNIFICOS VAPORES DE 4.000 TONELAJAS VIAJES RAPIDOS DIRECTOS A Saint-Thomas, Kingston y Veracruz

MINON PEPTONA ORTEGA Para convalecientes y personas débiles es el mejor tónico y nutritivo. Inapetencia, malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo, etc. Farmacia: León, 13.—Laboratorio: Granada, 5, Madrid.

Fijarse bien: GUANTERÍA DE D. JUAN CRESPO SAN FRANCISCO, 25 (enfrente de la zapatería de doña Martina Gómez)

LABRADOR capitan Mr. Brillouin Para más informes, dirigirse a sus consignatarios en Santander, señores E. DE VIAL Y HERMANO, Muelle, 82, teléfono número 65.

ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS Curación segura del 98 por 100 de los enfermos crónicos del Estómago é intestinos aunque lleven 25 años de sufrimientos. Desaparece con su uso el Dolor de estómago, Los vómitos, Acidias, Diarreas, Ulcera del estómago, Dispepsias y Catarros intestinales.

Preparados oficinales DE LA Farmacia de M. Díez Solórzano 40, Blanca, 40, Santander. Glicerina depurativa lodurada... 5 pesetas frasco.

PURGACIONES En pocas horas disminuyen y se curan en dos días y en secreto todos los flujos, FALINA del DR. GIL. De venta: droguería de la calle de los Tableros.

TIPOGRAFIA EL CANTÁBRICO Esta casa se encarga de la confección de toda clase de trabajos de imprenta, como membretes, recibos, circulares, facturas, prospectos, folletos, libros, periódicos, carteles, etc., etc., contando para ello con los tipos y maquinaria necesarios.

LOS YANKIS POR CARLOS DICKENS grosera choza construida toscamente con troncos de árbol, cuya puerta había caído ó había sido arrebatada tiempo hacía, y que, por consecuencia, estaba abierta, dando libre entrada á todas las bellezas naturales de aquel país salvaje, como también á las deleitosas influencias de la noche.

hubieron terminado su alegre comida; con su cuchillo y el mío clavó esta manta delante de la puerta, es decir, en el sitio en el cual debiera estar, si la civilización estuviera más adelantada.

cerca, se puso á examinar rápidamente el estado de las cercanías. No llegaban á veinte las cabañas que componían la colonia; la mitad parecían abandonadas; todas caíanse arruinadas. La más estropeada, la más horrorosa y repugnante, la más miserable, estaba rotulada con infinita precisión «Banco y oficinas del crédito nacional».